Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Tercer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día diecisiete de junio de dos mil veintiuno.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **quince** horas con **diez** minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintiuno, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, actuando como Primer Secretaria la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega, y con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, asume la Segunda Secretaría el Diputado José María Méndez Salgado; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden, y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Michaelle Brito Vázquez,** solicita permiso y se le concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las y los diputados que integran esta Sexagésima Tercera Legislatura y en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión; se concede el uso de la palabra al Diputado Miguel Piedras Díaz. En uso de la palabra el **Diputado Miguel Piedras Díaz** dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 7, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que las ciudadanas diputadas y Diputado **Luz Vera Díaz, José María Méndez Salgado y Aitzury Fernanda Sandoval Vega**, integrantes de la Comisión Permanente de este Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Tercera Legislatura formen parte de la Mesa Directiva, como **Presidenta, Vicepresidente y Primer Secretaria**, respectivamente, que habrá de presidir los trabajos de la sesión extraordinaria pública a desarrollarse en este día. Y para el caso de la Segunda

Secretaria, del Primer Prosecretario y Segundo Prosecretario, sean sometidos a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso. Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. Con fundamento en lo establecido por los artículos 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección del Segundo Secretario, del Primer Prosecretario y del Segundo Prosecretario, y para tal efecto se pide a las y a los diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Ciudadana Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: **Veinte** votos para Segunda Secretaria a la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez; veinte** votos para Primer Prosecretaria a la **Diputada María Isabel Casas Meneses**; **veinte** votos para Segunda Prosecretaria a la **Diputada Leticia Hernández Pérez**; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo con la votación efectuada se declaran como Presidenta a la Diputada Luz Vera Díaz; como Vicepresidente al Diputado José María Méndez Salgado; como Primera Secretaria a la Diputada Aitzury Fernanda Sandoval Vega; como Segunda Secretaria a la Diputada Mayra Vázquez Velázquez; como Primer Prosecretaria a la Diputada María Isabel Casas Meneses; como Segunda Prosecretaria a la Diputada Leticia Hernández Pérez; todos de la Mesa Directiva que habrá de presidir esta Sesión Extraordinaria Pública, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el día veintinueve de agosto de dos mil dieciocho y el veinte de abril de dos mil veintiuno. Se pide a las y a los diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. Acto seguido la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las quince horas con veintitrés minutos de este día diecisiete de junio de dos mil veintiuno, abre la Sesión Extraordinaria Pública para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente"**. Favor de tomar asiento, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto de la Convocatoria, se pide al **Diputado José Luis Garrido Cruz**, en apoyo de la Junta de Coordinación y Concertación Política, proceda a dar lectura a la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, **por el que se reforman el punto Primero del Acuerdo de fecha**

veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, así como el punto Primero del Acuerdo de fecha veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, por el que se reestructuraron las comisiones ordinarias para la realización de los trabajos legislativos de la LXIII Legislatura; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se somete a votación la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la Propuesta con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos; se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente. ----------

---

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **segundo** punto de la Convocatoria, se procede a la elección del Segundo Secretario integrante de la Comisión Permanente que fungirá durante el resto del Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura, comprendido de la presente fecha al veintinueve de agosto de dos mil veintiuno; por lo que se pide a las y a los ciudadanos diputados que al escuchar su nombre emitan su voto depositando la cédula correspondiente en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta pide a los diputados secretarios procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Ciudadana Presidenta el resultado de la votación es el siguiente: **Diecinueve** votos para Segunda Secretaria a la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez;** a continuación la Presidenta dice, de acuerdo con el resultado del cómputo efectuado, se declara como Segunda Secretaria integrante de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado para el Segundo Periodo de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal, a la Diputada Mayra Vázquez Velázquez, que fungirá del diecisiete de junio al veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, con cargo a la protesta de Ley que rindió el veintinueve de agosto de dos mil dieciocho. En consecuencia, se reforma el punto Primero del Acuerdo de fecha veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, y se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y lo remita al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. ----------

---

A continuación la Presidenta dice, agotados los puntos de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Mayra Vázquez Velázquez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se

desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta y se pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **diecinueve** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. ----------

---

Finalmente la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: siendo las **quince** horas con **cuarenta y cinco** minutos del día diecisiete de junio de dos mil veintiuno, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria Pública, que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarias que autorizan y dan fe. ----------

C. Luz Vera Díaz
Dip. Presidenta

C. Aitzury Fernanda Sandoval Vega
Dip. Secretaria

C. Mayra Vázquez Velázquez
Dip. Secretaria